

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Vivienda y Administración Local

- 21** *RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2019, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Vivienda y Administración Local, por la que se hace público el listado de las subvenciones concedidas durante el período del 1 de julio al 30 de septiembre de 2019.*

De acuerdo con la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid, se procede a hacer público el listado de subvenciones concedidas durante el período del 1 de julio al 30 de septiembre de 2019.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Madrid, a 3 de octubre de 2019.—El Secretario General Técnico, Luis Martínez-Sicluna Sepúlveda.

REGISTRO DE SUBVENCIONES - INFORME BOCM *
PERIODO DE CONCESIÓN 01-07-2019 al 30-09-2019

Organismo: Transportes, Vivienda e Infraestructuras
Órgano gestor: D105
Convocatoria: CONVOCATORIA ORDEN 05/2016 SUBV.REHABILITACIÓN EDIFICATORIA 2016-RD.233/13
Finalidad: Acceso a la vivienda y fomento de la edificación

PROGRAMA	ECONÓMICA	BENEFICIARIO	SIGNO	IMPORTE TRIMESTRAL CONCEDIDO (*)	IMPORTE ANUALIDADES FUTURAS	FECHA CONCESIÓN
261A	78402	H79601712 CDAD PROP CL AGUA DULCE N 1 MADRID	-	24.318,74		09-07-2019

(*) Incluye los importes concedidos en este periodo y los ajustes de concesiones anteriores. Y, en su caso, el importe de las anualidades futuras.

Organismo: Transportes, Vivienda e Infraestructuras
Órgano gestor: D105
Convocatoria: CONVOCAT. ORDEN 11/04/2017 SUBV.REHABIL. EDIFICATORIA_P.E. 2013-16_PRORROGA
Finalidad: Acceso a la vivienda y fomento de la edificación

PROGRAMA	ECONÓMICA	BENEFICIARIO	SIGNO	IMPORTE TRIMESTRAL CONCEDIDO (*)	IMPORTE ANUALIDADES FUTURAS	FECHA CONCESIÓN
261A	78402	H79630034 C.P. ANGEL DE LA GUARDA, 8	-	368,48		04-07-2019
261A	78402	H79421665 C.P. MARCOS DE ORUETA N(O) 6	-	260,75		10-07-2019
261A	78402	H79510483 CDAD PROP CL PEDREZUELA N 26 MADRID	-	5.817,30		26-07-2019

(*) Incluye los importes concedidos en este periodo y los ajustes de concesiones anteriores. Y, en su caso, el importe de las anualidades futuras.

(03/33.529/19)

